

# SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023

EVALUACIÓN ESPECÍFICA  
DE DESEMPEÑO PARA EL

**FONDO DE  
APORTACIONES  
PARA LOS SERVICIOS  
DE SALUD**

**(FASSA) | 2022**

Ficha de Desempeño







## 1. Datos generales

En el artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) se establece que las aportaciones federales como los recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados están condicionadas en su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece dicha ley.

Uno de los ocho fondos establecidos en el artículo 25 de la LCF es el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA). El objeto de dicho Fondo se norma en el artículo 29 de la LCF (2018), que a letra señala:

“Con cargo a las aportaciones que del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud les correspondan, los Estados y el Distrito Federal recibirán los recursos económicos que los apoyen para ejercer las atribuciones que en los términos de artículos 3º., 13 y 18 de la Ley General de Salud les competan”.

### Descripción del Proyecto

De conformidad con el 'ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios' (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2021); para el ejercicio fiscal 2022, el presupuesto autorizado al estado de Tlaxcala a través del FASSA asciende a \$2,035,853,209.00 pesos.

En el estado de Tlaxcala la Dependencia responsable de la ejecución del FASSA es el Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala (O.P.D Salud de Tlaxcala).

En el orden estatal, durante 2022 el Fondo antes referido fue ejercido a través del Proyecto "129 - 3L. Atención médica integral (FASSA) para el Estado de Tlaxcala" para el cual se definieron los siguientes objetivos:

*Fin: Contribuir al aumento de la esperanza de vida en la población y asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad mediante mecanismos de prevención y atención eficiente de la salud de la población tlaxcalteca.*

*Propósito: La población tlaxcalteca cuenta con eficientes mecanismos de prevención y atención médica de la salud.*

- Componentes:
1. Capacidad de los establecimientos de salud.
  2. Capacitación al personal médico y paramédico.
  3. Orientación a la población tlaxcalteca.
  4. Productividad en la atención médica.

## 2. Resultados / Productos



### Indicador sectorial

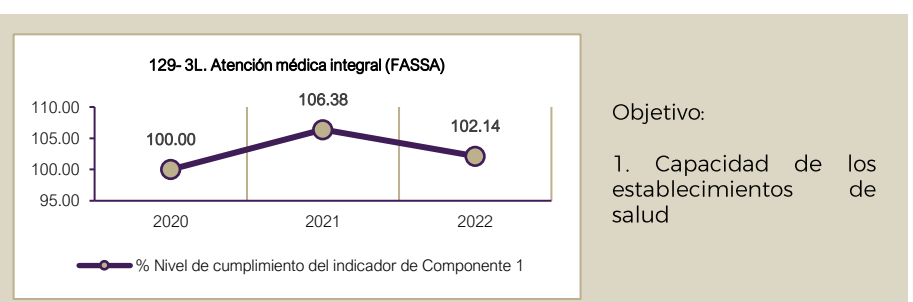
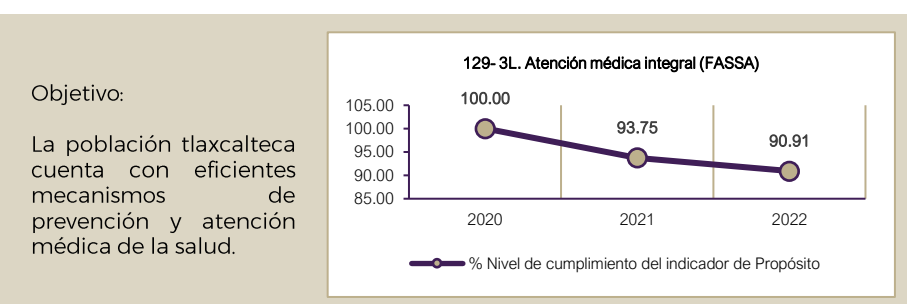
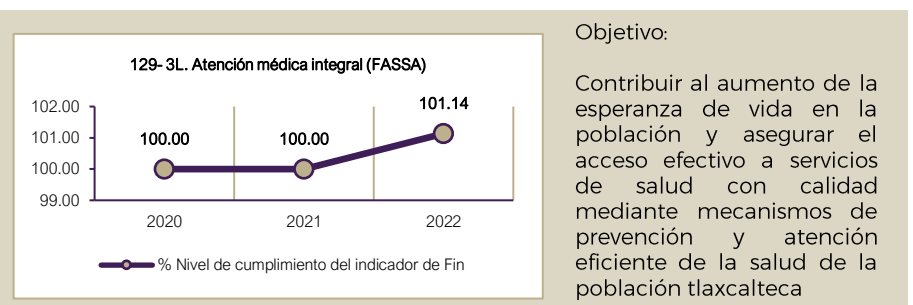
Del análisis e investigación realizada a los planes o programas sectoriales, especiales o institucionales derivados del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027 no fueron hallados instrumentos o documentos que hayan sido elaborados con base al PED vigente. De la revisión realizada se encontró el documento denominado 'Programa Sectorial 2017-2021 Educación y Salud', que comprende al Sector 2: Educación y Salud, el cual es concordante con el Eje 2: 'Educación Pertinente, Salud de Calidad y Sociedad Incluyente', del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2017-2021.

Por lo que el Programa Sectorial hallado del periodo 2017-2021, es el único que se encontró publicado y disponible y, aunque que se apega al análisis de los indicadores sectoriales en el Estado de Tlaxcala que se pudiera realizar, es un documento que no se encuentra vigente, ya que apunta su vinculación y alineación al PED del sexenio anterior, con objetivos, metas e indicadores diferentes, por lo que no aplica dicho Programa Sectorial para realizar un análisis prospectivo para el FASSA 2022 en esta evaluación.

### Indicadores de resultados, servicios y gestión

Para el Indicador del nivel Fin, del ejercicio fiscal 2022, que se trata del periodo aquí evaluado, la meta fue alcanzada y superada en un margen aceptable, logrando el 101.14%. Si bien, la meta se logró satisfactoriamente, hay que observar que la programación del FASSA 2022 ocurrió en 2021 durante el periodo de transición hacia la nueva administración, por lo que se encontró que fueron considerados datos del periodo de gobierno de 2017 - 2021, como la Línea Base que se estableció la del año 2017, siendo que se contaba con datos recientes del Censo del INEGI de 2020. Por otra parte, se observa que el comportamiento de los tres Indicadores en los tres años comparados, solo en 2022 se logró superar la meta, lo que denota un esfuerzo en el monitoreo y seguimiento del Indicador del Fin. Un punto para considerar mejorar es la definición del Indicador, esperando describa cómo se calcula o especificando dónde consultarlo, lo cual va de la mano con su Medio de Verificación que no provee la información suficiente y la liga que incluye no vincula correctamente.

Por su parte, el Indicador del nivel Propósito, se observó que el comportamiento del Indicador es los tres años comparados fue descendente, cuando en la Ficha Técnica se definió comportamiento 'Regular', lo cual no se encuentra fuera de lo previsto, sino más bien, se puede entender que se reflejó el ajuste administrativo que se vivió con la transición gubernamental, generando un impase entre la anterior y la nueva administración estatal y la atención que se pudo generar en cuanto a contar con 'Camas censables por cada 1000 habitantes'. General el Indicador del nivel Propósito cumple con los criterios CREMAA. Los aspectos para considerar son el actualizar con prioridad es la Línea Base del Indicador y contar con un Medio de Verificación que provea la información suficiente y su liga funcione.



## Valoración

Valoración de indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 204-50 vigente en 2022			
Indicador	Tipo	Valoración	Observaciones
<b>Fin:</b> Esperanza estatal de vida al nacer.	Estratégico	●	El indicador de nivel Fin, 'Esperanza estatal de vida al nacer', cumplió con las características de 'Relevante', 'Pertinente' y 'Cumplimiento positivo'. Mostró debilidades y áreas de oportunidad en las características 'Claro' y 'Confiable', principalmente por su método de cálculo y medio de verificación. Alcanzó una valoración de 4.0 de 5.0 (Adecuada).
<b>Propósito:</b> Camas censables por cada 1000 habitantes.	Estratégico	●	Se consideró que el indicador de Propósito, 'Camas censables por cada 1000 habitantes', fue claro y pertinente. No así con el cumplimiento parcial en 'Relevante' y 'Confiable', que debe mejorar en esas características. No se consideró que el Indicador del Propósito fuese aceptable para con la característica 'Cumplimiento positivo y aceptable', dados el resultado obtenido en comparación con la meta planeada y el valor de su línea base. Alcanzó una valoración de 3.0 de 5.0 (Moderada).
<b>Componente:</b> Porcentaje de consulta otorgada con atención integrada de línea de vida a población..	Gestión	●	Sobre el Componente 1, 'Porcentaje de consulta otorgada con atención integrada de línea de vida a población', se observó que fue de 'Cumplimiento positivo y aceptable', pero no así para las demás características, ya que no se consideró 'Relevante' ni 'Confiable' y cumplió parcialmente con 'Claro'. Es decir, solo cumple con una característica de las cuatro que se analizaron. El Indicador debe considerar ajustar su nombre, método de cálculo y medios de verificación. Alcanzó una valoración de 1.5 de 4.0 (Deficiente).



## 3. Cobertura

### Análisis de cobertura

Es importante reiterar que la evidencia documental que contiene la definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del FASSA se encuentra desactualizada para el ejercicio fiscal 2022.

Para el análisis de la cobertura, de manera complementaria al análisis de las unidades médicas del O.P.D Salud de Tlaxcala y la población derechohabiente y sin derechohabiencia, se consideró la medición de los indicadores del Proyecto 129 - 3L. Atención médica integral (FASSA), en el 2022.

En el ejercicio fiscal 2022 de los cuatro Componentes (bienes y/o servicios) del Proyecto 'Atención médica integral (FASSA)' el 50% tuvieron un nivel de cumplimiento positivo (100%), mientras que el 25% tuvo un nivel excedido (mayor 115.01%), y el 25% restante un nivel por debajo del límite del 69.99%. Por lo tanto, el 50% de las metas no tuvieron un nivel de cumplimiento aceptable, lo cual a su vez implica que los beneficiarios de dichos Componentes no fueron cubiertos adecuadamente.

Cabe precisar que los Componentes 1, 3 y 4 beneficiaron a la población sin seguridad social, mientras que el Componente 2 al personal médico y paramédico.

### Análisis del presupuesto

En cuanto al tema de presupuesto de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2021, el presupuesto autorizado a los Servicios Estatales de Salud (SESA) del estado de Tlaxcala a través del Fondo de Aportaciones para los servicios de Salud (FASSA) del Ramo 33 asciende a \$2,035,853,209 pesos, lo cual se desagregó de acuerdo con lo siguiente:

Servicios Personales	Recursos asociados a servicios personales en Gasto de Operación	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	PEF 2022
\$975,512,762.00	\$733,158,193.00	\$315,147,470.00	\$12,034,784.00	\$2,035,853,209.00

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia: Oficio No. DGPYP-2395-2021. PEF 2022-FASSA. Proporcionado por O.P.D. Salud de Tlaxcala.

La tabla anterior implica que el 48% del monto asignado al estado por FASSA se destinó a servicios personales, el 36% a recursos asociados a servicios personales en Gasto de Operación, el 15% a Gasto de Operación y solo el 1% a Gasto de inversión.

## 4. Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora



### Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

De acuerdo con la información disponible en la Plataforma 'Agenda SED Tlaxcala' se identificó que los ASM derivados de las evaluaciones establecidos en los PAE 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 fueron registrados y se les dio seguimiento a cada ASM.

Los ASM derivados de los diferentes tipos de evaluaciones a las que ha sido sujeto el FASSA han permeado en la toma de decisiones para la mejora del Fondo en los procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación. En virtud de esto, se recomienda a los Ejecutores del Gasto seguir con esta buena práctica y continuar dando cumplimiento a las recomendaciones generadas a partir de las evaluaciones aplicadas al Fondo.





## Análisis FODA

### Principales fortalezas

Durante el ejercicio fiscal 2022, la O.P.D. Salud de Tlaxcala cumplió a cabalidad con el reporte del ejercicio, destino y resultados del FASSA en el SRFT, fortaleciendo la rendición de cuentas de dichos recursos.

O.D.P. Salud de Tlaxcala, responsable de la ejecución del FASSA en la entidad, cumplió con las obligaciones en materia de rendición de cuentas y transparencia inherentes a dichos recursos federales.

### Principales oportunidades

Con base en las oportunidades de mejora de los Programas Sectoriales 2017-2021, mejorar el diseño, estructura y contenido de los documentos de planeación derivados del PED 2021-2027 que se encuentran en elaboración.

Consolidar el Proyecto del FASSA en Tlaxcala antes de realizar una exhaustiva evaluación de Impacto al FASSA en el corto plazo, pudiendo aplicar una evaluación específica o integral que valore aspectos puntuales de la contribución del Fondo al desarrollo en el estado en materia de salud.

### Principales debilidades

En los Formatos Técnicos Programáticos de los proyectos estatales no se identificó su alineación a nivel de Programas Sectoriales.

Las metas de los Indicadores no se han estimado con precisión, ya que algunos resultados mostraron desproporción entre lo alcanzado y lo programado.

No se contó con evidencia documental de cuantificación de las poblaciones (potencial, objetivo o atendida) del FASSA Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2022.

### Principales amenazas

Los métodos de cálculo de porcentaje generan su resultado dividiendo lo realizado entre lo programado. Si bien, se puede obtener un resultado que permite medir el grado de cumplimiento del Indicador, no expresa necesariamente el impacto que puede tener el desempeño del Programa, por lo cual se recomienda ajustar dichos métodos de cálculo considerando en lugar de dividir entre acciones programadas, estimar el cálculo entre lo solicitado o comparando una variación con el mismo parámetro de un año anterior.

## Principales hallazgos y recomendaciones

Tema	Hallazgo	Recomendación
2.2 Indicador sectorial	Debido a que los instrumentos de planeación derivados del PED 2021-2027 se encuentran en su fase final de integración, se tomó en consideración el documento denominado 'Programa Sectorial 2017-2021 Educación y Salud' el cual se alineó al PED 2017-2021, no obstante, se observó que los objetivos e indicadores de este Programa Sectorial, corresponden con las MIR del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2018, por ello, no fue posible considerarlos para el apartado de análisis de indicador sectorial.	Evitar integrar a los instrumentos de planeación derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, los indicadores de gestión (Componentes y Actividades) de la Matriz de Indicadores para Resultados del Proyecto estatal 'Atención Médica Integral (FASSA)' y se recomienda utilizar como guía para la construcción de indicadores, el Programa Sectorial de Salud de orden federal.
2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	Las Líneas Base de todos los indicadores hace referencia al año 2017, lo cual debe ser ajustado en el próximo proceso de programación a una referencia actualizada.	Actualizar las Líneas Base de todos los Indicadores del FASSA, de acuerdo con el PED 2021-2027, los instrumentos de planeación que de éste deriven y la estadística actualizada.
2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	Las metas de los Indicadores no se han estimado con precisión, ya que algunos resultados mostraron desproporción entre lo alcanzado y lo programado.	Revisar que las metas de los Indicadores, principalmente del nivel Actividad, sean proyectadas tomando como base las metas alcanzadas para tener mayor eficacia en el ejercicio de programación.
2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	Se observó que algunos métodos de cálculo de nivel Actividades no cuentan con una expresión o fórmula matemática, sino que refieren un valor absoluto, lo cual no es sustancial para medir el desempeño de un proceso.	Corregir el planteamiento de los métodos de cálculo que no se expresan como valores absolutos o que no emplean una expresión matemática, ya que, de acuerdo con el Manual para el diseño y la construcción de indicadores del CONEVAL, estos deben de incluir al menos dos variables definidas.
2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	Los métodos de cálculo de porcentaje generan su resultado dividiendo lo realizado entre lo programado. Si bien, se puede obtener un resultado que permite medir el grado de cumplimiento del Indicador, impiden una medición objetiva del desempeño del programa al no tener un referente o base de comparación asociado al objetivo en su nivel.	Se recomienda ajustar los métodos de cálculo, reemplazando las "acciones programadas", por variables asociadas a la demanda total, las poblaciones objetivo o potencial o en su caso, emplear el método de cálculo de variación porcentual de la variable sobre la que se tiene incidencia.
2.5.3 Otros hallazgos	Fortalecer el diseño de la MIR del Proyecto del FASSA mejorando la característica de monitoreabilidad de todos sus indicadores.	Robustecer los Medios de Verificación de los Indicadores de Gestión, en el sentido de expresar: el nombre completo y específico de los documentos que contienen la información de las variables del método de cálculo; el nombre del área que la genera; la periodicidad con que se actualiza; y si su ubicación refiere un link o dirección de internet, transcribirla con precisión para evitar la invalidez de los Medios de Verificación. Lo anterior con la finalidad de que cualquier instancia ajena al programa pueda reproducir el método de cálculo y conocer el resultado del indicador y con esto cumplir la característica de monitoreabilidad.
3.1 Definición de las poblaciones	Se observó la oportunidad de actualizar la información contenida en el documento denominado: Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.	Realizar la verificación y actualización de la información relativa a la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, del Fondo, su cobertura y evolución.
4. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora	Los ASM derivados de los diferentes tipos de evaluaciones a las que ha sido sujeto el FASSA han permeado en la toma de decisiones para la mejora del Fondo en los procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.	Se recomienda a los Ejecutores del Gasto continuar la buena práctica de aplicación constante de evaluaciones y su correspondiente seguimiento de los ASM a fin de propiciar un ciclo de mejora constante de los procesos de gestión del Fondo.
4. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora	Para algunos de los ASM derivados de evaluaciones anteriores que fueron aceptados, no se encontró evidencia de su implementación, por lo tanto, están generando un antecedente de hallazgo detectado, evaluación tras evaluación, que afecta la valoración del desempeño FASSA en Tlaxcala.	Se recomienda a la instancia ejecutora, desarrollar los mecanismos necesarios para Implementar los ASM que han sido aceptados o en su defecto, rechazar aquellos que por razones técnicas no es posible atender, justificando ampliamente dicho argumento en el documento de postura institucional, a fin de evitar en futuros ejercicios de evaluación la reincidencia de hallazgos y recomendaciones, así como el estancamiento en el proceso de mejora que impulsa la evaluación.

## Conclusiones

El Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), en el ejercicio fiscal 2022, reflejó la transición del gobierno estatal en su planeación y programación, principalmente, manteniendo la inercia de sus objetivos y estructura programática del ejercicio fiscal anterior. El Proyecto '129 - 3L. Atención Médica Integral (FASSA)' fue el Programa presupuestario mediante el cual se ejecutó el FASSA en Tlaxcala en 2022 y, se considera que cumplió con una valoración de moderado a adecuado, puesto que, si bien continuó con lo trazado en la administración estatal anterior y cumplió con apego la normativa del Fondo y del Ramo General 33, localmente se hallaron evidencias programáticas que pueden mejorar su desempeño para futuros ejercicios fiscales.

## Datos de contacto

**Unidad Coordinadora de la Evaluación**  
**Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño**  
 Coordinación General de Planeación e Inversión del Estado de Tlaxcala

**Unidad Responsable del Fondo en la entidad**  
**Organismo Público Descentralizado (OPD)**  
**Salud Tlaxcala**  
 Dirección de Atención Especializada en Salud  
 Departamento de Planeación y Finanzas

**Instancia Evaluadora Externa**  
**AxysPrime S.C.**  
 contacto@axysprime.com  
 Tel. 222 234 9166